

La economía política de la patrimonialización y los grupos subalternos. Crítica cultural desde una etnografía plurilocal

Francisco Cobo de Guzmán Godino

Universidad Católica San Antonio, Murcia
franciscocobodeguzman@hotmail.com

Resumen

El objetivo de este ensayo es examinar, desde una perspectiva crítica, los procesos de patrimonialización en torno a las “culturas del trabajo” en la provincia de Jaén (España). En este sentido, trataremos de analizar los vínculos establecidos entre ciertas imágenes y narrativas que definen las comunidades locales como sociedades folk de naturaleza integrada, estática y ahistórica y que son reproducidas implícitamente durante el proceso de patrimonialización y las prácticas y discursos “insurreccionales” adoptados por algunos grupos y actores involucrados. En resumen, nuestra intención es proponer nuevos modelos de gestión del patrimonio cultural que inauguren una dimensión política del patrimonio, que permitan recuperar la voz de los grupos y sujetos subalternos y transformen el patrimonio cultural en un instrumento de articulación de la sociedad civil.

Abstract

The purpose of this essay is to examine, from a critical approach, the construction of cultural heritage related to “work cultures” in the province of Jaén (Spain). In this sense, we will try to analyse the ties between the implicit reproduction of certain images and narratives which define local communities as folk, integrated, static and non historical societies, and “insurrectional” practices and discourses taken by some groups or actors involved in this process. In conclusion, our aim is to set

out new models of cultural heritage management which include a political dimension, allow us to get back the voice of subaltern groups and subjects, as well as transform the cultural heritage into an instrument of civil society's articulation.

El texto que se extiende a continuación introduce algunas ideas y líneas de discusión que pretenden cuestionar ciertos esquemas altamente consolidados en la construcción y la gestión contemporánea del patrimonio cultural. En este sentido, trataremos de articular un entramado que nos permita vislumbrar las conexiones entre el patrimonio, la economía y la política, por un lado, y el modo en que los distintos modelos de identificación colectiva asociados a este tipo de programas devienen en (o son precedidos por) actitudes y prácticas de resignificación y resistencia por parte de los actores y grupos involucrados. Para focalizar estas cuestiones hemos decidido focalizar nuestro análisis en un contexto socioeconómico y cultural específico: las *culturas del trabajo* en la provincia de Jaén (España). Así, nos acercaremos al patrimonio minero en el antiguo distrito de Linares-La Carolina para, a continuación, ampliar nuestro ámbito reflexivo introduciendo otro tipo de espacios de tradición oleícola/olivarera.

Nuestro interés es subrayar las contradicciones y paradojas derivadas del tratamiento actual de los recursos patrimoniales por parte de ciertas *agencias de patrimonialización*¹, que tienden a ofrecer artefactos y productos culturales definidos por imaginerías y juegos de representaciones de carácter monolítico, cerrado, estático y/o asimétrico. Asimismo, queremos poner de manifiesto que, si bien en principio, los actores parecen reproducir los esquemas predefinidos por este tipo de agendas, un posterior análisis del discurso nos ofrece una serie de rupturas que muestran que, por el contrario, nos enfrentamos a una realidad abierta, flexible y cargada, en ocasiones, de grandes dosis de conflicto. En la parte final del texto intentaremos determinar el origen y la naturaleza de determinadas actitudes “insurreccionales” que derivan de la interacción, la interpeleación y el diálogo entre lo que hemos denominado *agentes intermedarios* (antropólogos, etnógrafos, técnicos de cultura, etcétera) y los actores sociales que se ven inmersos (de manera voluntaria o involuntaria) en el proceso de patrimonialización.

I

La fragmentación de las formas culturales en el mundo actual arroja numerosas dificultades a la hora de definir y conceptualizar lo colectivo, si bien es cierto que, como apunta Friedman (2002), este hecho responde tanto a la ineludible penetración de procesos y dinámicas sistémicas, como a la producción y construcción de modelos que definen la cultura “individualmente hibridizada” a partir de sus “sujetos contenedores”. Aferándonos a la cuestión identitaria, Castells (1997: 33) señalaba que las discontinuidades surgidas entre la *lógica de la creación del poder* en la red global y la *lógica de la asociación y la representación* en contextos locales y específicos, ha llevado tanto a comunidades y grupos, como a individuos, a implementar determinadas estrategias en pos de la (re)construcción de identidades defensivas en torno a principios comunitarios. Dejando a un lado las implicaciones de fenómenos extremos como el fundamentalismo religioso y el nacionalismo, podemos asegurar que algunas de estas estrategias pasan por el establecimiento (o la reconstitución) de marcos y sistemas de referencia (propios y ajenos), a través del manejo de una serie de herramientas como el folklore, el patrimonio, la tradición, el consumo o la sociabilidad².

En “Los orígenes del Romanticismo”, Isaiah Berlin apuntaba que en cada periodo histórico un *patrón o modelo imperante*, definido por la imposición de un tópico, ganaba ascendencia y, en cierto sentido, “engullía” a los demás uniformizando la diversidad. La puesta en juego y el ejercicio de discursos, prácticas y políticas identitarias en el mundo actual parece haber desencadenado cierta aceleración en los procesos de construcción, oposición y transformación de este tipo de modelos, imponiendo juegos de representaciones que interactúan en una sociedad cada vez más saturada de productos culturales. Si planteamos esta cuestión partiendo de determinados ejercicios de construcción, difusión y consumo patrimonial, observamos que la dimensión identitaria toma cuerpo sobre una arena en la que los distintos modelos de identificación vendrían a representar, en palabras de María Cátedra, los diversos “nosotros del nosotros”³.

Al margen de las estrategias de apropiación y del uso puramente instrumental del patrimonio por parte de ciertos sectores y grupos sociales, su puesta en valor se ha convertido en un instrumento de extraordi-

nario potencial, ya que un modelo de gestión eficiente y sostenible puede traer consigo el crecimiento y diversificación económicas. En este sentido, si el capitalismo mercantil, industrial y financiero se manifestaba a través de una *economía política*, la gestión del patrimonio cultural lo hace a través de una suerte de *economía cultura*, *economía naturaleza* o *economía comunidad* cuyas lógicas se rigen por una serie de operaciones que deben ser discutidas.

El desarrollo de este tipo de agendas en el marco de las *culturas del trabajo* nos muestra una importante paradoja, ya que el patrimonio vinculado a ciertas actividades económicas (como la minería de plomo o la agricultura tradicional) posee la capacidad de generar desarrollo y crecimiento sostenibles *del modo en que no lo hicieron* los modelos productivos que determinaron la aparición de los propios recursos patrimoniales. Esta cuestión nos obliga a re-pensar el patrimonio vinculado a las *culturas del trabajo* desde una perspectiva crítica, ya que corremos el riesgo de legitimar una imagen idílica de las comunidades rurales que termina por velar un complejo entramado de relaciones de poder y de universos caracterizados, en ocasiones, por la desigualdad y la dominación.

En este sentido, siguiendo el modelo crítico introducido por Menéndez en su análisis del proceso *salud/enfermedad/atención*, el componente ideológico reproducido implícitamente durante el proceso de patrimonialización debe ser localizado y delimitado en el marco de una estrategia que nos lleve a plantear nuevas *alternativas de acción* (2002: 169 y ss.). Así, durante el diálogo sostenido entre el antropólogo y los actores involucrados en dicho proceso, observamos cómo una serie de discursos, imaginерías y representaciones son producidas, reproducidas y simultáneamente cuestionadas en determinadas esferas de la cultura a través de actitudes y prácticas de modificación, resignificación, rechazo o negación.

II

Durante las últimas décadas se ha desarrollado un importante proceso de patrimonialización en distintos espacios de tradición minera de la Comunidad Autónoma Andaluza. A través de acciones e intervenciones como la elaboración de catálogos e inventarios, la protección y conservación de elementos patrimoniales, la creación de museos de la minería o la

rehabilitación de antiguos enclaves e infraestructuras asociadas al universo minero (ferrocarriles, metalúrgicas, cables aéreos, muelles de carga, etcétera), el esfuerzo conjunto de instituciones, organismos, asociaciones y particulares ha permitido la recuperación de un patrimonio de importancia fundamental para la comprensión de nuestra historia más reciente.

En lo que respecta a nuestro espacio de análisis –el distrito minero de Linares-La Carolina–, el modelo de gestión del patrimonio minero ha subordinado, en mayor o menor medida, los componentes puramente materiales y comerciales a las demandas de los ciudadanos y usuarios-consumidores. Distintos autores han señalado que, debido al elevado nivel de participación (política, técnica, científica y ciudadana), el modelo de gestión implementado (que prima la difusión y la concienciación de los valores colectivos e identitarios) ha permitido que el patrimonio minero se constituya como un importante dispositivo de articulación de la sociedad civil (Hernández, Ruiz, 2008).

En nuestra opinión, el proceso de patrimonialización deja escapar algunas cuestiones de importancia capital, especialmente significativas en lo relativo a las condiciones político-económicas en que se generó dicho patrimonio y a las demandas actuales de ciertos actores y grupos implicados. Las potencialidades del patrimonio cultural para alcanzar los objetivos planteados con anterioridad (auto-conocimiento, cohesión social, desarrollo sostenible, diversificación y crecimiento económico, *empoderamiento* de las comunidades y antiguos núcleos mineros) residen en la voluntad y la capacidad de los distintos agentes y grupos involucrados para establecer un diálogo de alta densidad que contenga una dimensión de *crítica cultural de nosotros mismos*⁴.

A la hora de emprender este diálogo, deberíamos aceptar en primer lugar que el conjunto heterogéneo de elementos conceptualizado como *patrimonio minero en la provincia de Jaén* reproduce un conjunto de narrativas a través de una sucesión de imágenes y discursos entrelazados. En segundo lugar, subrayar la subordinación del capital simbólico de los grupos subalternos en el marco de este proceso⁵. Por último, inaugurar una dimensión política del patrimonio que permita recuperar la voz y la dimensión heurística de los grupos subalternos.

Para abordar estas cuestiones, vamos a focalizar la discusión en un contexto específico: los enclaves mineros de El Centenillo y Los Guindos, situados en el área de influencia de La Carolina (Jaén). La primera

de las consideraciones que hemos señalado se refería a la estrecha conexión entre las representaciones del “nosotros” reproducidas durante el proceso de patrimonialización y la “cultura” sedimentada a lo largo del complejo proceso de territorialización, organización y gestión de los recursos físicos y humanos en los enclaves mineros. Los enclaves de El Centenillo y Los Guindos fueron levantados *ex novo* entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX por empresas mineras que planificaron y regularon las relaciones socio-laborales, el ritmo de producción, las dinámicas de inclusión/exclusión en el espacio social y la vida cotidiana de las comunidades. La atracción de la fuerza de trabajo se fundó en prácticas paternalistas que trataban de ocultar los verdaderos mecanismos de articulación socioeconómica en los enclaves. A lo largo del proceso de configuración del espacio minero, las empresas fueron artífices de un conjunto de representaciones y discursos *folk-identitarios* que definían las comunidades como entidades naturales, integradas y ahistóricas, situadas en las antípodas de la sociedad urbana y sus relaciones cambiantes, y en cuyo tejido social no había rastro de situaciones de conflicto o subordinación de la fuerza de trabajo.

Este corpus de representaciones contrasta de modo evidente con la realidad de unas comunidades integradas por elementos y familias de origen foráneo y campesino, cuya pertenencia a la comunidad pasaba por la reproducción de la fuerza de trabajo en los propios enclaves, ya que la muerte del obrero y la ausencia de un “recambio” dentro de la unidad familiar era motivo suficiente para su expulsión de la comunidad minera. Asimismo, es importante recordar que la producción de este tipo de discursos e imágenes esencialistas ha venido repitiéndose desde el momento en que los aparatos burocrático-administrativos del Estado ilustrado se instalaron por primera vez en el territorio (segunda mitad del siglo XVIII)⁶. La liberalización del comercio de plomos y el proceso de privatización del subsuelo (iniciados a mediados del siglo XIX) permitió a las empresas mineras asumir y reproducir este tipo de imágenes y discursos en defensa de sus intereses económicos⁷.

Aunque el proceso de patrimonialización en los distritos giennenses se aleja, como ya hemos apuntado, de un tratamiento puramente instrumental de los recursos, percibimos que se tiende a valorizar cierta cultura material, ciertos saberes, manifestaciones y estéticas que, implícitamente, reproducen algunos de estos discursos e imágenes hegemónicas.

Esta cuestión es manifiesta si atendemos a la relación asimétrica entre los distintos tipos de capital simbólico, al protagonismo de determinadas elites (políticas, científico-técnicas y burocrático-administrativas) y a la subordinación de la fuerza de trabajo.

La (re)producción ideológica de objetos, narrativas y subjetividades en base a discursos y representaciones de carácter hegemónico encuentra su anclaje, desde una perspectiva de *larga duración*, en la implementación de *políticas de memoria* y *políticas de olvido*⁸. Mediante la valorización de ciertos recursos patrimoniales (en base al peso específico de cierto capital simbólico asociado a éstos) y la subordinación de otro tipo de elementos materiales e inmateriales, somos testigos de la reproducción y la legitimación de cierto relato histórico nacional en el marco del proceso de patrimonialización. En el contexto específico de la minería giennense, el capital simbólico de las elites se identifica, desde el punto de vista patrimonial, con determinados campos de conocimiento y conjuntos de bienes que remiten a cuestiones como el desarrollo, la planificación técnica, la tecnología, el urbanismo, la arquitectura, la arqueología o la historia de los enclaves. Estos elementos patrimoniales de primer orden se vinculan a un conjunto de sujetos nominales (ingenieros, capataces, directores de minas o gobernadores provinciales) que, por otra parte, son presentados como garantes del éxito modernizador y desarrollista encarnado en el industrialismo minero.

Frente a la dimensión activa de estos sujetos nominales, los sujetos subalternos son diluidos en la indeterminación de lo colectivo, precedidos por objetos (asociados a una cultura material y un “saber-hacer” de naturaleza estática y mecánica), por manifestaciones de la vida cotidiana, rituales, fiestas y tradiciones folclóricas. Lo paradójico de esta identificación es que la mayor parte de los recursos patrimoniales asociados a la fuerza de trabajo están estrechamente vinculados a ciertas representaciones manejadas por el aparato empresarial durante la construcción del espacio y la comunidad minera⁹. Si analizamos esta ordenación, podemos percibir la posición ambigua y la pasividad de la fuerza de trabajo con respecto a su propia cultura, así como la subordinación manifiesta de su dimensión heurística, expresada en lo que Menéndez denomina “estrategias del aguante” (2002: 117), y que podemos identificar con ciertas manifestaciones y prácticas de solidaridad grupal, con las estrategias económicas de carácter informal o con los itinerarios adaptativos de la fuerza de trabajo.

III

La inauguración de una dimensión política se constituye en una condición indispensable para que el proceso de patrimonialización alcance verdaderos niveles de articulación de la sociedad civil. Remitiendo una vez más a las propuestas de Menéndez (2002: 169 y ss.), el cuestionamiento crítico de representaciones y discursos esencialistas y hegemónicos mediante un nuevo tratamiento de los recursos patrimoniales supone repensar el patrimonio “como un instrumento que simultáneamente constituye la realidad y también puede operar como crítica de la realidad”. Para abordar estas cuestiones, vamos a introducir algunos ejemplos etnográficos procedentes de distintas experiencias de campo desarrolladas en el marco de acciones o intervenciones sobre el patrimonio en la provincia de Jaén.

En el verano de 2008 participé como etnógrafo en un proyecto de acción conjunta puesto en marcha por distintos Grupos de Desarrollo Rural (GDR) de Jaén y otras provincias andaluzas. El objetivo del proyecto era la creación de un circuito de agrotiendas para la comercialización de las producciones locales (aceites de oliva, artesanías y otros productos asociados a la cultura oleícola, ordenados en base a criterios de calidad y diferenciación territorial) que abasteciera la creciente demanda provocada por el aumento del turismo rural en estas comarcas. Dejando a un lado las potencialidades de este tipo de acciones en lo relativo al desarrollo de estas comarcas y a la diversificación de sus economías tradicionales, queremos centrar nuestro análisis en el inventariado del *patrimonio oleícola* en la Campiña Norte de Jaén. En este sentido, la acción fue definida por la *agencia de patrimonialización*¹⁰ como una tipificación, una ordenación y una clasificación de los recursos de patrimonio y saber hacer sobre el olivar y el aceite de oliva, incluyendo tanto elementos de la cultura material (arquitectura, objetos-símbolo, vestigios, artesanías) como manifestaciones y elementos de interés etnológico (tradiciones orales, rituales, gastronomía, usos, saberes y sistemas de trabajo tradicionales) vinculadas a la cultura oleícola.

Antes de profundizar en el apartado etnográfico, es necesario realizar algunas aclaraciones en lo relativo a las singularidades del espacio en cuestión. La Campiña de Jaén es una extensa comarca localizada en la mitad occidental de la provincia, de tradición eminentemente agrícola. Si

bien a nivel visual y paisajístico la prominencia del olivar parece difícil de cuestionar, debemos señalar que la extensión del monocultivo es un fenómeno relativamente reciente¹¹. Al margen de las transformaciones sufridas por el sector olivarero durante las últimas décadas (entre las que destacan el progresivo aumento de la producción y la extensión de los cultivos, la organización de los productores en cooperativas y la integración de las actividades en el marco de un sistema de mercado mundializado), hemos sido testigos de la aparición de una serie de discursos e imágenes culturales que debemos tener en cuenta a la hora de plantear los procesos de patrimonialización desde una perspectiva crítica.

Los antropólogos que han posado su mirada sobre estas realidades locales¹² han señalado que la transición desde una *lógica tradicional de subsistencia* a una *economía industrial de productos mundializados* ha puesto en juego una imagen del “nosotros” de carácter híbrido y ambivalente. Si planteamos esta cuestión desde una perspectiva puramente comercial, la difusión de una imagen integrada, corporada o esencialista del “nosotros” remite a una estrategia de *singularización cultural* cuyo objetivo no es otro que invertir al aceite de oliva de un valor añadido que lo distinga de otras producciones tradicionales (Palacios, 2005). Sin embargo, el hecho de que los propietarios sean, en mayor o menor medida, los trabajadores de sus tierras, y la distribución del olivar entre todas las capas sociales, nos enfrenta a un discurso que plantea el olivo como “totalidad de lo social”¹³ y que juega con una imagen de sociedad campesina original “terriblemente” igualitaria (Anta, 2005). Estas implicaciones de orden económico-político influyen de manera determinante en el tratamiento de los recursos patrimoniales vinculados a una actividad que, a día de hoy, constituye el principal sustento económico en la provincia de Jaén.

En este punto vamos a introducir algunos registros etnográficos recopilados durante la implementación de la acción conjunta. Lo primero que llama la atención es el cuestionamiento del *esencialismo* oleícola/olivarero asimilado a las comunidades rurales de la Campiña Norte:

“Yo he hecho de to en este mundo”. (*Joaquín, vecino de Escañuela*).

“Con cinco años ya estaba yo atestando carros de paja de noche, catorce viajes [...]. Luego ya, de ahí hasta los diez años, estuve rastreando cuando los muleros araban y yo iba detrás. Cuando se sembraba, iba

detrás con la rastra, no podía ni subir a la yegua, me quedaba al laico y me echaba una lumbre de paja. Luego ya a los diez años entré en un taller, un taller de la finca, pa arreglar las rejas de los arados, que las calzábamos un mecánico que había y yo. Pa lo que te mandaban. En las vacaciones, pues a guardar vacas, a guardar marranos. En la aceituna, como ya estaba en el taller de más grande, con un tractor los ayudaba. He cavao olivas, he hecho de to. La siega, pues tu verás: allí las doce horas y a reventar. Yo no sé lo que es el infierno, la gloria tampoco porque no he estao, pero comparao con eso, según dicen, el infierno y la gloria, eso es hoy el campo: la gloria. Antes es que era de noche y de día”. (*Juan, vecino de Espeluy*).

La descripción de Juan es especialmente significativa, aunque la clave no reside en la diversidad de tareas desarrolladas en el marco de una sociedad “esencialmente” olivarera¹⁴. Lo verdaderamente relevante, en términos de *praxis* y acción discursiva, es el modo en que el sujeto disuelve la *dimensión cultural* vinculada a una imagen del “nosotros” de carácter idílico, ahistórico y estático, anteponiendo la *dimensión material* a través de un discurso mediado por la memoria y la experiencia personal del sujeto. En ocasiones, la búsqueda de “esencias culturales” –prefigurada en los protocolos de actuación diseñados en este tipo de acciones–, se topa con *discursos de resistencia* que cuestionan la validez de este tipo de representaciones y remiten una y otra vez a la dimensión material y a las condiciones sociales y económicas en que se generó el patrimonio:

“El «chisco» de San Antón, para que se fueran los demonios, y teníamos que echar agua bendita en los rincones, las cosas aquellas de los antiguos. Luego llegaba San Blas y teníamos que tener las roscas, en fin... Pues sí hijo, eso hemos pasado. Pero que el campo ha sido muy duro”. (*Sebastián, vecino de Escañuela*).

La adopción y el ejercicio de actitudes-prácticas de aceptación (reproducción) o resistencia (resignificación o ruptura) están determinadas en gran medida por las condiciones materiales y las relaciones sociales sobre las que se han articulado, tradicionalmente, los procesos productivos y las actividades asociadas al trabajo en el medio rural. En este sen-

tido, un tema cultural tan aparentemente “neutro” como la *recogida de aceituna de agua*¹⁵ puede generar reacciones que ponen en juego discursos que van del localismo más folk a la lucha de clases. En la localidad de Mengíbar, por ejemplo, la descripción de la recogida de aceituna de agua nos sumerge en una imagen del “nosotros” integrado, en la que se percibe la estrecha identificación entre lo ecológico, lo colectivo y lo estructural. Sebastián, un vecino de Mengíbar, la describía de este modo:

“Un día de fiesta era ir a por la aceituna de agua, normalmente el Día de los Santos. Las familias cogían la borriquilla, iban al olivar, se llevaban la comida, iban con sus hijos y recogían dos o tres costales de aceituna, luego ya venían aquí y lo iban clasificando. En Mengíbar, excepto dos familias, el resto de la tierra sí estaba muy bien repartida. Además tú fíjate que hay un detalle muy curioso: una de las famosas dehesas de aquí, el alcalde y las autoridades fueron a Córdoba y compraron la dehesa con la condición de que no podía un vecino comprar más de una cuerda de tierra. Entonces eso estaba repartidísimo, y eso se ha ido cumpliendo hasta que ya la gente ha ido comprando y ya tienen más, pero había muchísimas familias aquí en Mengíbar que tenían una cuerda de tierra (que no llega a la hectárea, seis mil y pico de metros), y así tuvo que ser cuando se hicieron las suertes aquellas”. (*Sebastián, vecino de Mengíbar*).

El reparto de la tierra va a determinar la aceptación de esta imagen cultural entre los vecinos de Mengíbar, algo que difícilmente podemos encontrar en otras localidades de tradición latifundista y jornalera de la Campiña Norte, donde un reducido núcleo de familias ha acaparado históricamente la totalidad de la propiedad agrícola y ganadera. Para Lorenzo, vecino de Espeluy, la recogida de aceituna de agua no constituye un “día de fiesta”, sino que se inscribe dentro de un relato de mayor complejidad, en el que percibimos importantes fracturas que modifican la imagen de una comunidad olivarera integrada e igualitaria:

“Mi padre ha estado en esta finca tan grande más de treinta años, pues cuando llegaba Los Santos o por ahí, que era la época de echar las aceitunas en agua, el tío un domingo de los que pedían los mandaba a que cogieran las aceitunas que quisieran, pero luego tenían que pasar

por la báscula y quitárselas del jornal. Y cuando se espigaba [...] pues ahí íbamos a espigar los chiquillos y las madres y todo el que podía, y luego a la vuelta te pasabas por la era por donde trillaban ellos, y allí tenían a un gachoncillo, que era de los nuestros pero siempre cogían al más malo, y cogía y se quedaba con la mitad, y si podía colarse un poco pues también se colaba, así que si cogías un saco de espigas te traías medio” (*Lorenzo, vecino de Espeluy*).

IV

Podríamos extender este ensayo incorporando toda una gama de imágenes y representaciones del “nosotros” vinculadas a recursos y elementos patrimoniales de distinta naturaleza; sin embargo, preferimos emprender una búsqueda en pos del origen y el objeto de estas actitudes y prácticas de resistencia. Si planteamos el proceso de patrimonialización como un diálogo de alta densidad en el que el antropólogo o etnógrafo ocupa un rol de intermediación, debemos ser conscientes de que todo discurso identitario es un *ejercicio performativo* construido a través de la repetición. Como apunta Butler (1990), la voz de los sujetos constituye un canal por el que fluyen los discursos e imágenes hegemónicas. Bajo esa superficie discursiva, el antropólogo (como intermediario) posee la capacidad de amplificar o silenciar actitudes y prácticas de resistencia, resignificación, negación o parodia.

Los antropólogos y otros profesionales involucrados en los procesos de patrimonialización tenemos la obligación de sacar a la superficie e incorporar este conjunto de expresiones, representaciones y discursos divergentes, ya que de otro modo la construcción del patrimonio cultural puede convertirse en un ejercicio unívoco y represivo. Por otra parte, los actores sociales interpelados son plenamente conscientes del peso de este tipo de representaciones, así como de las contradicciones que se derivan de este tipo de tratamiento. Durante la realización del inventario de patrimonio oleícola en la Campiña Norte de Jaén, las octogenarias hermanas Remedios y Juana nos mostraban su pequeña colección de artesanías populares y, en cierto modo, percibían cierta correspondencia entre la patrimonialización de sus elaboraciones artesanales y las relaciones de clase que articulaban la sociedad en la que esos recursos fueron generados:

“En el pueblo lo hacíamos nada más que nosotras: bastones, espartañas, frontiles, espuelas para la leña, cántaros y botijos con el esparto, de adorno... ¡No se han llevado cosas para exposiciones! ¡María Santísima de mi corazón, de todo se han llevado! Pero ya no valemos para nada... Eso los «Señoritos» no lo han comprado: lo compran los pobres”. (*Remedios y Juana, vecinas de Espeluy*)¹⁶.

Durante el proceso de patrimonialización, las prácticas discursivas de individuos y grupos permiten la puesta en juego de reivindicaciones, de demandas de reconocimiento, de sentidos y de estrategias culturales en el presente político, cuestión que Bhabha (2002: 55) relacionaba con la imposibilidad de situar o restaurar el origen del “yo”. Desde esta perspectiva, el diálogo sostenido entre los *agentes de intermediación* y los actores se transforma en una suerte de *arena* en la que se adoptan discursos, actitudes y prácticas que remiten a una dimensión activa, crítica y eminentemente política del patrimonio:

“Y las [casas] que eran nuestras, las de ahí enfrente, pues con sabiduría durante la dictadura fue el tío acaparándolas toas, porque aquellas eran de los trabajadores del duque de Medinaceli, que no eran casas tampoco, no es que vayamos ahora a querer recuperarlas (...). En este pueblo tenían que haberlos fusilado a todos. ¡Que no vivíamos, coño! Ni váter, ni ducha, ni agua, ni nada. Ahora que estás grabando esto era para hablar con el Ministro...” (*Rodrigo, vecino de Espeluy*).

“Los mineros hemos estado muy mal mirados, siempre. Hemos trabajado mucho, le hemos dado mucho producto al gobierno, pero el gobierno nos ha mirado mal, no me refiero a este gobierno, me refiero en general. A mi me dieron de baja [silicosis] y me dejaron veintiocho mil pesetas (...). Tú piensa, con todo lo que yo tenía, con ese dinero, ¿yo qué tuve que hacer? Pues me tuve que ir a la sierra, que también estuve cuatro años (...) haciendo carbón, haciendo picón y leña, hasta que me salió lo del bar. En el bar echaba catorce horas todos los días y ganaba ciento diez mil pesetas, pero echaba catorce horas todos los días, porque hacía falta en mi casa. ¿Por qué? Porque a mí la mina, el gobierno, cuando me dieron de baja en la mina, no me dejó para comer (...)” (*Juan de Dios, minero de Los Guindos*)¹⁷.

En este sentido, la antropología es capaz de proponer nuevas funcionalidades, nuevos usos y nuevos espacios que conviertan el patrimonio cultural en un canal de expresión, representación, crítica y diálogo social para los grupos e individuos involucrados en los procesos de patrimonialización. Para ello, se hace imprescindible incorporar toda esta gama de discursos, actitudes y prácticas a las descripciones, informes técnicos y elaboraciones teóricas que orientan las acciones de protección, conservación, valoración o difusión del patrimonio cultural¹⁸.

Para concluir, querría insistir una vez más en los riesgos que conlleva la puesta en valor del patrimonio cultural como ejercicio de diferenciación y singularización identitaria. En ocasiones, la incapacidad de algunos individuos para superar las contradicciones entre su experiencia vital y las imágenes y discursos (re)producidos durante el proceso de patrimonialización, deviene en prácticas y actitudes que pueden desembocar en el rechazo y la negación de la propia cultura:

“Aquí nadie se acuerda de las olivas. ¡Si no les puedes tener cariño! A este pueblo tú lo tienes que borrar del mapa ese”. (*Rodrigo, vecino de Espeluy*).

Antropólogo: “Por último, quisiera saber su opinión acerca de la desaparición del patrimonio minero”.

Juan de Dios, minero de Los Guindos: “Yo, si desapareciera todo y no hubiera más minas en la vida, en ningún lado, en ningún punto del mundo, yo firmaba ahora mismo. Ahora mismo firmaba un papel para que no hubiera minería en ningún lado (...). Yo las minas, te lo digo de corazón, no tenían que haber existido en la vida. Y no lo voy a decir por mí, lo voy a decir por otra mucha gente... aunque yo me quede a un lado, pero por otra mucha gente, que yo he tenido amigos que con treinta años están enterrados, con cuarenta enterrados. Eso es así. Y la muerte que tienes es que echas los pulmones por la boca, esa es la muerte que tienes”.

Bibliografía

- ANTA FÉLEZ, J. L. (2005): “El árbol es masculino: economías, géneros y cambios en el olivar giennense”, en ANTA, J. L.; PALACIOS, J.; GUERRERO, F. (ed.) *La cultura del olivo. Ecología, economía, sociedad*. Jaén: Universidad de Jaén, pp. 131-158.
- ANTA, J. L.; PALACIOS, J.; GUERRERO, F. (ed.) (2005): *La cultura del olivo. Ecología, economía, sociedad*. Jaén: Universidad de Jaén.
- BERLIN, I. (2000): *Las raíces del romanticismo*. Madrid: Taurus.
- BHABHA, H. K. (2002): *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial. (Orig. 1994).
- BRAUDEL, F. (1984): *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- BUTLER J. (1990): *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.
- CASTELLS, M. (1997): *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. I. La sociedad red*. Madrid: Alianza.
- CRESPO, C. (2005): “‘Qué pertenece a quién’: Procesos de patrimonialización y Pueblos Originarios en Patagonia”, en *Cuadernos de Antropología Social*, 21, pp. 133-149.
- DOUGLAS, M. (1996): *Cómo piensan las instituciones*. Madrid: Alianza (orig. 1986).
- ECKERT, C. (1995): “Memoria e identidad social. Ritmos y resonancias de la duración de una comunidad de trabajo: mineros de carbón (La Grand-Combe, Francia)”, en *Antropológicas*, 13, pp. 39-49.
- ESTEVA FABREGAT, C. (1984): *Antropología industrial*. Barcelona: Anthropos.
- FRIEDMAN, J. (2002): “De las raíces a las rutas: tropos para viajeros”, en *Curso: Culturas en contacto, encuentros y desencuentros*. Madrid, pp. 105-124.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1999): “Los usos sociales del patrimonio cultural”, en AGUILAR CRIADO, E.; *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, pp. 16-33.
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, M.; RUIZ BALLESTEROS, E. (2008): “El patrimonio como proceso social. Intervención, desarrollo y consumo del patrimonio minero en Andalucía”, en ARRIETA URTIZBEREA, I. (ed.), *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos. Entre la teoría y la praxis*. Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 129-147.
- MARCUS, G.; FISHER, M. (2000): *La antropología como crítica cultural. Un momento experimental en las ciencias humanas*. Buenos Aires: Amorrortu. (Orig. 1986).
- MARTÍNEZ ORTIZ, J. J.; TARIFA FERNÁNDEZ, A. (1993): “Expedientes para la segregación del poblado minero “El Centenillo” de su capitalidad municipal, Baños de la Encina: cuatro décadas de difícil convivencia (1932-1970)”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, CXLVII. Jaén, pp. 111-130.
- MENÉNDEZ, E. L. (2002): *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*. Barcelona: Bellaterra.
- OLIVAREROS DE JAÉN (2001): *Olivareros de Jaén*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Caja Rural de Jaén.
- PALACIOS RAMÍREZ, J. (2005): “Notas sobre el olivar en Jaén desde una perspectiva económico-política”, en ANTA, J. L.; PALACIOS, J.; GUERRERO, F. (Eds.) *La cultura del olivo. Ecología, economía, sociedad*. Jaén: Universidad de Jaén, pp. 102-130.
- PRATS, L. (1997): *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- SANDOVAL, E. (2005): “Tiempo y política: acerca de los cambios sociales y los regímenes políticos”, en *Andamios* (2), 3, pp. 143-158.

Notas

- 1 A modo aclaratorio: cuando planteo nociones como *patrimonialización* o *agencia de patrimonialización*, en ningún caso me refiero explícitamente a los organismos de gestión y administración pública que, en última instancia, implementan un conjunto de procedimientos (en base a una legislación específica) que discriminan una serie de elementos, manifestaciones y espacios patrimoniales con el objetivo de proteger, conservar y orientar sus usos públicos y/o privados. Con *patrimonialización* hago referencia más bien a un proceso público y abierto a instituciones, organismos, administraciones, empresas e individuos, durante el cual se negocian una serie de valores, imágenes, elementos y usos que contienen una fuerte dimensión colectiva. Así, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía es una *agencia/agente de patrimonialización*, como también lo son una Sociedad Limitada dedicada a la Gestión del Patrimonio Cultural, un técnico de patrimonio empleado en una Delegación Provincial o en un Grupo de Desarrollo Rural, un etnógrafo autónomo o un ciudadano que tome parte en dichos procesos.
- 2 Un buen ejemplo de este tipo de estrategias lo encontramos en los intentos de re-configurar los marcos de referencia en antiguas comunidades mineras a través de una serie de instrumentos como el patrimonio, la sociabilidad y la memoria colectiva. En este sentido, puede verse Eckert (1995).
- 3 Citada en Prats (1997).
- 4 En este punto, me permito trasladar a la esfera del patrimonio las propuestas de Marcus y Fisher (2000) para superar el momento “experimental” de la antropología.
- 5 La idea de que el capital simbólico de los grupos subalternos ocupa una posición subordinada en el proceso de reproducción social ya fue señalada por García Canclini (1999). Otros autores han subrayado otro tipo situaciones de asimetría manifiesta en la gestión del patrimonio de los grupos indígenas en América Latina. A este respecto, puede verse Crespo (2005).
- 6 La colonización del territorio de Sierra Morena por parte del Estado Ilustrado debe entenderse como uno de los ensayos pioneros para instalar una *cultura del programa* (Esteve Fabregat, 1984) en un espacio deshabitado y estratégico por la abundancia de recursos naturales. A partir de la *desterritorialización* de un componente social heterogéneo y foráneo, se procedió al diseño y la constitución de una sociedad corporada, igualitaria, productiva y ajena a cualquier tipo de influencia exterior.
- 7 Las prácticas y discursos paternalistas del Estado Ilustrado fueron convenientemente asumidos por las empresas que explotaron las minas de Sierra Morena durante los siglos XIX y XX. Ante la situación insostenible de la industria minero-metalúrgica en el ocaso de la II República, por ejemplo, las empresas solicitan ayuda al gobierno a través de un comunicado que nos muestra este tipo de imágenes esencialistas: “*El obrero de Jaén es únicamente minero, es decir, que no es como el de otras regiones que lo mismo se adapta a trabajar en la mina que en el campo y por tanto si la minería de Jaén desapareciera no existe colocación posible de este personal en otras actividades de la provincia*” (citado en Martínez; Tarifa, 1993).
- 8 Para acercarse a estas categorías desde una dimensión histórica, pueden verse Braudel (1984) y Sandoval (2005); desde una perspectiva antropológica, pueden verse Douglas (1996: 106-121) y Menéndez (2002).

- 9 Esta cuestión ya fue abordada por Esteva Fabregat (1984: 56 y ss.) cuando asumía que el *diseño industrial mecánico* (estrategia de diseño dirigida a la organización del tiempo, el personal y la producción en grados de productividad) consistía no sólo en un programa de acción sino también en una *forma de cultura* cuya implantación contaba con la autoridad del prestigio científico y con una ideología de apoyo representada por la autoridad del Estado (la *cultura del programa*).
- 10 En este caso, una Sociedad Limitada o *Consulting*.
- 11 El proceso de especialización productiva en torno al olivar se puso en marcha a finales del s. XIX, intensificándose durante las décadas de 1970 y 1980. Tradicionalmente, el agricultor de Jaén ha dividido sus cultivos entre el cereal y el olivar.
- 12 En este sentido, puede verse la monografía editada por Anta; Palacios; Guerrero (2005).
- 13 Este tipo de imágenes monolíticas recuerdan sospechosamente los discursos esencialistas adoptados por las grandes empresas en los distritos mineros de la provincia: “[...] en Jaén todo el mundo vive a la sombra y amparo del olivo y del olivarero” (Olivareros de Jaén, 2001: 31).
- 14 En este sentido, el horizonte productivo del medio rural en el espacio de análisis se caracteriza por un aprovechamiento mixto de los recursos agro-ganaderos en base a ciclos estacionales y actividades de complemento.
- 15 También llamada aceituna de mesa, para distinguir el fruto destinado al consumo directo (generalmente aliñado y conservado en salmuera) de la aceituna empleada en la obtención del aceite de oliva.
- 16 Para Remedios y Juana, jornaleras sin tierra, la elaboración y venta ambulante de artesanías populares constituía un complemento fundamental para sus economías domésticas. En su discurso percibimos que la “donación” de algunas de las piezas para su “exposición” supone para ellas una alteración del uso para el que fueron producidas, integrándose más bien dentro de otro tipo de lógicas (me refiero a los “favores” y “obligaciones” de los jornaleros para con sus patrones). En este sentido, no me extrañaría en absoluto que durante su vida hubieran elaborado artesanías para el patrón sin recibir el precio de venta, cuestión que querrían dar a entender cuando subrayan que “eso los «Señoritos» no lo han comprado: lo compran los pobres”.
- 17 Los registros etnográficos de Juan de Dios, minero de Los Guindos, fueron recopilados durante el desarrollo del proyecto de investigación dirigido por el Dr. José Luis Solana “Actividad minera y patrimonio etnográfico en Andalucía: lugares, cultura y modos de vida de los mineros giennenses (Linares-La Carolina, Jaén)”, subvencionado por la Dirección General de Bienes Culturales, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía (2004). Los contenidos han sido reproducidos en este artículo con el permiso de la propiedad intelectual.
- 18 Afortunadamente, el desembarco de una nueva generación de “intermediarios”, la creación de nuevas figuras de protección capaces de incorporar otro tipo de miradas y sensibilidades, el desarrollo de nuevas perspectivas metodológicas desde el ámbito académico y su aplicación en el marco de los distintos contextos teóricos, técnicos y administrativos, nos aportan caminos para trascender los viejos esquemas y contribuir a la constitución de un modelo de protección, gestión y valorización más dinámico y democrático.

El próximo número de SPHERA PUBLICA
estará dedicado monográficamente a:

Investigación en publicidad: teoría, transformaciones, medios y públicos

***Researching Advertising: theory,
transformation, media and publics***

Coordinadores

Dr. D. Miguel Ángel Nicolás - manicolas@pdi.ucam.edu

Dra. D.^a María del Mar Grandío - mgrandio@pdi.ucam.edu

D.^a María Miralles - mmiralles@pdi.ucam.edu

Resumen

Este número de Sphera Pública es un espacio para la reflexión y la investigación en publicidad. Un espacio interdisciplinar centrado en la observación del fenómeno y su impacto en la sociedad. Uno de los grandes objetivos de este número es que sirva para ofrecer una visión panorámica de la investigación en publicidad actual, así como de sus temas y enfoques centrales.

En este número tendrían cabida trabajos y reflexiones relacionados con la fundamentación teórica que nos ayuden a comprender la comunicación persuasiva comercial y su relación de mutua influencia con los entornos sociales, industriales, económicos, tecnológicos y humanos, así como investigaciones que contengan estudios de casos y metodologías preocupadas por estudiar las nuevas realidades que transforman constantemente la publicidad y sus medios de difusión.

Así mismo, este volumen está interesado en aquellos trabajos que se enmarcan dentro del estudio del mensaje, los formatos, las estrategias y de sus públicos a través de canales como la telefonía móvil y las redes sociales.

Palabras clave

Publicidad, teoría, tecnología, públicos, medios, cambios y definiciones.

Abstract

This issue of Sphera Publica is a space for essays and researches in advertising. An interdisciplinary space focused on the observation of the phenomenon and its impact on the society. One of the main objectives of this volume is providing an overview of the current research in advertising, as well as its central themes and approaches.

This number would include works related to its theoretical foundation to help us understand the persuasive communication and the relationship of mutual influence among the social, industrial, economic, technological and human beings. It will also include case studies and methodologies regarding the new realities that constantly transformation of advertising.

Also, this volume is interested in those articles within the study of messages, formats, strategies and their audiences through channels like mobile phones and social networks.

Key words

Advertising, theory, technology, publics, media, changes and definitions.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

1.- Los trabajos deberán tratar temas relacionados con las ciencias sociales, especialmente con la comunicación y la información.

2.- Los trabajos –en formato *word* o *RTF*– deberán ser inéditos y estar escritos en alguna de las lenguas admitidas por el Consejo de Redacción de SPHERA PUBLICA (inglés, francés, portugués o italiano). Los textos deberán enviarse –a la atención de la secretaría de la publicación– a la siguiente dirección: sphera@pdi.ucam.edu.

3.- La extensión máxima será de 15 páginas con 30 líneas por página escritas a 1,5 de espacio.

4.- En la primera página deberá figurar el título del artículo, nombre y apellido del autor o autores, seguido del nombre del centro habitual, dirección, teléfono y *e-mail* de contacto. Al comienzo del trabajo deberá aparecer un **resumen** en la lengua en la que ha sido redactado el artículo con una extensión máxima de 100 palabras, incluyendo también descriptores del artículo. También deberá incluirse un **abstract** en inglés cumpliendo los mismos requisitos (si el artículo está redactado en inglés, sólo figurará el resumen en ese mismo idioma).

5.- No se admiten notas a pie de página. Si se necesita realizar alguna referencia, se efectuará al final del texto.

6.- Las referencias en el texto se harán indicando el apellido del autor y, entre paréntesis, el año de publicación original. Ejemplo: Castell (1998) o ambos (Castell, 1998); si son más de dos autores: (Castell y otros, 1998).

7.- Los trabajos deberán ir acompañados de la lista de referencias correspondientes. Todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en la lista y presentadas por orden alfabético, se ajustarán a las normas siguientes:

a) Libros: APELLIDO, INICIALES DEL NOMBRE, en mayúscula. (Año de publicación): título de la obra en cursiva, sin comillas y sin subrayar. Lugar de edición, editorial. Ejemplo: CASTELLS, M. (1997): *La Era de la Información*. Madrid, Alianza.

b) Artículos: APELLIDO, INICIALES DEL NOMBRE, en mayúscula. (Año de publicación): título del artículo, entre comillas y sin subrayar. Nombre de la revista en cursiva, volumen y número. Número de la última página. Ejemplo: CASTELLS, M. (1995): “La Era de la Información”. *Computer Education*, 16, 1. Pp: 121-126.

c) Capítulos de un libro: APELLIDO, INICIALES DEL NOMBRE, en mayúscula. (Año de publicación): Título del capítulo, entre comillas y sin subrayar. Nombre del libro, anteponiendo “en”. NOMBRE DE LOS EDITORES EN MAYÚSCULA. Lugar de edición, editorial. Ejemplo: CASTELLS, M. (1996): “La Era de la Información”, en *desiging*. BENJAMIN, W. (eds.) Madrid, Alianza.

d) Hasta tres autores se especificará el apellido y las iniciales del nombre de cada uno de ellos. Sin son más de tres se indicará el apellido y la inicial y el nombre del primer autor, seguido de: “y otros”.

8.- Las contribuciones serán sometidas a proceso de revisión por pares.

9.- SPHERA PUBLICA se reserva el derecho de publicación de las colaboraciones en el número que considere más oportuno. A los autores de los trabajos no publicados por considerar que no encajan en la línea de la revista se les comunicará por escrito.

10.- Por cada artículo, SPHERA PUBLICA entregará al primer autor tres ejemplares del volumen. Los autores de reseñas recibirán un ejemplar de la revista.

11.- La dirección y redacción de SPHERA PUBLICA no acepta ninguna responsabilidad sobre los puntos de vista y afirmaciones de los autores de los trabajos publicados.

PUBLICATION STANDARDS

1.- Works should deal with themes on social sciences, specially communication and information. Works should preferably show strict coherence with the theme line of the current monograph.

2.- Papers should be original unedited works. Writing language accepted are Spanish, English, French, Portuguese and Italian. Address your paper by e-mail to sphera@pdi.ucam.edu or postal service to SPHERA PUBLICA's address.

3.- Papers should be sent by e-mail or in a diskette containing WORD or RTF format file, plus two paper copies with a maximum length of 15 pages (30 lines each page in single space)

4.- The first page should contain the paper title, author's name and surname, working institution and address, followed by a 100 word abstract in the original language plus an English version of it (in case the writing language is not English). Key words are also to be included both in the original language and in English.

5.- Please, do not use footnotes. References are to be made at the end of the text.

6.- References in text should include referred author's surname and year in brackets, as follows: Castells (1998) or (Castells, 1998).

7.- Works should be followed by a bibliographical references list according to the following standards:

- a) Books: SURNAME, INITIALS. (Year): *Title*. Place, Publisher. Example: CASTELLS, M. (1998): *Internet Galaxy*. London, Kluwer Academic Publisher.
- b) Papers: SURNAME, INITIALS. (Year): "Paper title". *Journal title*, volume, number, pages of the paper. Example: CASTELLS, M. (1998): "Information society". *Journal of Computer Mediated Communication*, 16, 2, pp. 121-142.
- c) Book chapters: SURNAME, INITIALS. (Year): "Chapter title" in *Book title*. EDITORS' SURNAME, EDITORS' INITIALS (Eds.). Place, Publisher. Example: CASTELLS, M. (1998): "Time and Space in the Information Age" en *Information Society*. BROWN, J. (Ed.). New York, Kluwer Academic Publisher.
- d) If there is more than three authors, please write the surname and initials of the first one followed by "et al."

8.- Contributions will be peer reviewed by experts and/or academicians specialized in the matter they deal with.

9.- SPHERA PUBLICA reserves the right to publish contributions in the issue that considers more appropriate. In case a contribution is postponed to another number, the author concerned will be properly informed.

10.- SPHERA PUBLICA will send to each contributor three exemplars of the issue he or she collaborates with, and one exemplar to those contributing with a literature review.

11.- SPHERA PUBLICA is not responsible for the opinions and viewpoints stated by the authors in their papers.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo suscribirme a la revista SPHERA PUBLICA

Apellidos:..... Nombre:

Institución:

Dirección:

D.N.I./C.I.F..... Telf.:..... Fax: e-mail:

Modalidad: Individual Institucional Estudiante

Por favor, indique la forma de pago seleccionada:

1. Domiciliación bancaria
(Rellenar los datos para la domiciliación bancaria al pie de la página).
2. Transferencia bancaria: Número de cuenta corriente 2090 0346 11 0040010710. Enviar el resguardo del banco/caja por fax 968 30 70 66 a la atención del Servicio de Publicaciones Científicas.

Precios:

- ✓ Precio del número en librerías: 15 euros.
- ✓ Precio por suscripción anual (1 número): 12 euros.
- ✓ Precio especial para estudiantes y licenciados UCAM (necesario adjuntar una fotocopia del resguardo de matrícula): 9 euros.

Datos para la domiciliación bancaria:

SR. DIRECTOR DEL BANCO / CAJA: _____

SUCURSAL O AGENCIA: _____

DIRECCIÓN: _____

TITULAR DE LA CUENTA: _____

NÚMERO DE CUENTA (20 DÍGITOS): _____

FECHA: _____

FIRMADO POR D./DÑA: _____

Fdo.:
